

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales. AÑO XXXVIII

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVIII

25 MARZO 75 CENTAVOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES PASE ADVERTIENDO.

Almería, Provincial, un trimestre.
Extranjero.

150 pesetas.

ALMERIA.—Domingo 11 de Abril de 1897

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN.

Se suscribe en la Administración: Reyes Castellanos, núm. 22 y 24. Los envíos se reciben de 6 de la mañana a 4 de la tarde. Arrendaz.—40 cént. de pes. más en la 1^a planta, 20 id. en la 2^a y 10 id. más en la 3^a. (Para los suscriptores de la mitad).

Num. 11.203.

HUERFAN 5 MILES
Teléfono núm. 7

SOCIEDAD

Saint-Gobain Chauny y Cirey

FUNDADA EN 1665

Once fábricas de la Sociedad.

Premios distintas Exposiciones

REPRESENTANTE:

M. BONISANA,

Ingeniero agrónomo y catedrático. Almería

Abono especial para parrales preparado según fórmulas científico-prácticas.

Abones para naranjos y frutales.

Abono para cereales y huertas.

Abono especial para caña dulce.

Abono para toda clase de cultivo.

Comparando la nota garantizada de la composición de estos abones que acompaña a todo pedido, se ve son muy superiores a los que se venden con el mismo nombre a precios excesivamente más elevados y en los que se tiene buen cuidado de no dar a conocer las materias que le componen para que los consumidores no se apercibieren de lo caros que resulta.

SE ANALIZAN GRATIS LAS TIERRAS CUANDO EL PEDIDO PASE DE 25 SACOS.

20 pesetas saco de 70 kilos.

GUANO

de pescado

A. M. Cazorla,
ALMERIA.

Consulta gratis

PARA
Enfermedades del Pulmón, Estómago, Hígado e Intestinos.

Días: de 9 a 11 de la mañana.

Glorieta San Pedro número 3, principal, derecha.

No hay mejor cognac que el de Jimenez Lamothe, Málaga, (Manzanares)

LA SEMANA SANTA.

Domingo de Ramos.

Antiquísima es esta festividad de la iglesia Católica; según parece, empezó a celebrarse en el mismo Jerusalén, en tiempo de los Apóstoles, y de allí se extendió a los otros pueblos de Occidente.

La bendición de los Ramos se hacia antes fuera de poblado, dirigiéndose luego en procesión al templo.

En algunas iglesias de España —Astorga, Tudela, Zaragoza, etcétera— el prete, hincando la rodilla en la tierra al llegar la procesión frente a la puerta de la iglesia, entonaba la antífona: *Ave, rex noster, fili David, redemptor, etc.*

Después el mismo preste daba tres golpes en la puerta, cantando con el coro: *Attollite portas, principes vestras, et elevamini portas exteriores, et introibit rex gloria.*

Los seis, desde dentro, entonaban el *Quis est iste rex gloria* y el sacerdote: *Dominus vistum ipse est rex gloria.* Y se abrían las puertas, cantando el *Ingrediente Domino.*

La cruz se llevaba hoy descubierta en unas iglesias; en otras se descubría durante la procesión y en algunas no se llevaba cruz, sino el libro de los Evangelios.

Así mismo ha caído en desuso el llevar en este día el Santísimo Sacramento oculto, como se hacía en Inglaterra, del mismo modo que el llevar dos diáconos el libro de los Evangelios en un arco adornado con ramos y olivas. También se abolieron las costumbres, seguidas en Alemania y Polonia, de llevar en esta procesión una estatua del Salvador sobre un jumentillo.

En varias diócesis no se canta hoy la Pasión, conforme al rito gótico, ni tampoco el martes ni el miércoles. En el misal de Arles dejábese al arbitrio del arzobispo el cantar en la misa la Pasión ó el Evangelio *Cum appropinquasset.*

En Sevilla, como consta del misal del año 1520, se echaba hoy mirra en el incensario al tiempo de la Pasión.

Los desagües.

De nuestro colega *El Minero*, de Cuevas:

«Almagrera.

Cada día es mayor la general comprensión que se siente por los progresos y actividad con que caminan las operaciones que se realizan en el gran establecimiento del Arteal en busca de la descubierta de las profundidades de las minas de la sierra. Y es que a la gran confianza que inspira el talento y medios con que cuenta el Sr. Brandt, se unen los éxitos que diariamente consigue, y que se tocan en la debida relación, por más que el natural deseo de salvar la honda crisis porque atraviesa la minería, algunas veces, y momentáneamente, no llenen por completo el véhemente deseo; más cuando se reflejan

na y se calcula la magnitud del negocio, los azares a que está sujeto por su índole y circunstancias, y sobre todo por el difícil camino que hay que recorrer para llegar a la cima anhelada. La tranquilidad vuelve al ánimo, y espera confiado su pronta y definitiva solución.

Desalojada la galería de la aguas que impedían su prosecución, sin que la máquina hiciera para ello esfuerzo extraordinario alguno, el día 4 se reanudó este importantísimo trabajo de avances, para el cual se han traído que hacer algunos arreglos y fortificaciones que eran, sin duda, muy necesarios para el porvenir y conveniente seguridad. En estas operaciones se ha estado hasta el 6, en cuyo día se colocaron y entraron en función las perforadoras, con las cuales se alcanzará en la galería un avance diario de mucha consideración.

El cruce con el sopiado se ha conseguido con gran trabajo y mucha pena, habiéndose formado un verdadero ancho, que se está fortificando con fuerte mampostería.

El sopiado contiene algunas pintas de gárgolas, y por él salen unos 16.000 metros cúbicos de agua en cada 24 horas.

Herrerías.

Si la marcha del desagüe de Almagrera es motivo de general complacencia para los interesados en ella, no es menor la que sentimos por el estado con que camina el también muy importante de Herrerías.

Como dijimos en el número anterior, la galería, que hoy tiene 50 metros, llegó a la capa, ó mejor dicho, al terreno transitorio entre las margas y la capa argentera, pudiendo añadir hoy, que ya ha empezado a dar agua en cantidad bastante a que la máquina funcione.

Se espera que el líquido aumente más y más, conforme la galería vaya avanzando, y si así sucede, podremos también decir, que bien pronto las minas de este rico paraje se encontrarán en situación de poderse trabajar.

Por teléfono

Madrid 9.

Es seguro que el partido carlista presentará numerosas candidaturas en las próximas elecciones.

Resulta cierto que el general Polavieja pidió reforzós al gobierno, haciendo constar que los pedía para que su sucesor pudiera completar la pacificación.

Madrid 9.

Resulta cierto que el general Polavieja pidió reforzós al gobierno, haciendo constar que los pedía para que su sucesor pudiera completar la pacificación.

Si para eso sirve la justicia, abomino de ella; es preferible la impunidad.

Los actos del que ya está juzgado por Dios, no son de la competencia de los hombres.

Reformas de Cuba.

47

46 Folletín de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

De las responsabilidades administrativas en que el mismo incurre conocerá el Consejo de Ministros.

El Gobernador general no podrá modificar o revocar sus propias providencias cuando hubiere sido confirmadas por el Gobierno, fuesen declaratorias de derechos ó hubiesen servido de base a sentencias, judicial ó contencioso administrativa, ó versadas sobre su propia competencia.

Bases 5 a 8. La Administración civil y económica de las islas, bajo la superior dependencia del Gobernador general, quedará organizada con sujeción a las siguientes reglas:

El Gobernador general con su Secretaría, que estará a cargo de un Jefe de Administración, despatchará directamente los asuntos de política, Patronato de Indias, conflictos jurisdiccionales, orden público, seguridad, extranjería, cárteles, penales, estadística, personal, comunicación entre todas las autoridades de la isla y el Gobierno, y cualesquier otros que no estén asignados a su competencia.

La Intendencia general de Hacienda, que será desempeñada por un Jefe superior de Administración, tendrá a su cargo toda la gestión económica, liquidación, la intervención y la rendición de cuentas del presupuesto del Estado en la isla, la supervisión de las finanzas y el control del gasto.

Sostener con los Ministerios, de que es Delegado, la comunicación de todas las autoridades de la isla, señalar y establecer las relaciones.

Compondrán la Junta de Autoridades el Reverendo Obispo de la Habana ó el Reverendo Arzobispo de Santiago de Cuba, si se halla presente; el Comandante general del Apostadero, el segundo Cabo, el Presidente y el Fiscal de la Audiencia de la Habana; el Intendente de Hacienda y el Director de Administración local.

Los acuerdos de esta Junta, que se harán constar en acta duplicada, remitiendo un ejemplar al Ministerio de Ultramar, no obstarán para que el Gobernador general resuelva, bajo su responsabilidad, en todo caso, lo que crea más conveniente.

El Gobernador general no podrá hacer entrega de su cargo ni ausentarse de la isla sin expreso mandato del Gobierno, y será reemplazado en casos de vacante, ausencia ó imposibilidad, por el General segundo Cabo en propiedad, y en defecto de éste, por el Comandante general del Apostadero, mientras el Gobierno no designe otra persona para la interinidad.

La Sala de lo criminal del Tribunal Supremo conocerá en única instancia de las responsabilidades definidas en el Código penal que se imputaren al Gobernador general.

Cuarto. Sobre los acuerdos de los Gobernadores civiles que lleguen en elzada hasta el Gobernador general.

Quinto. Sobre la destitución ó separación de Alcaldes y Regidores.

Sexto. Sobre los demás asuntos de carácter general que las leyes determinen.

Podrá además el Gobernador general pedir al Consejo cuantos informes estime convenientes.

El Consejo celebrará periódicamente sesiones ordinarias y extraordinarias a que lo convocare el Gobernador general.

Septimo. El Gobernador general será el representante del Gobierno de la Nación en la isla de Cuba. Ejercerá, como Visirreal Patrono, las facultades inherentes al Patronato de Indias. Tendrá el mando superior de todas las fuerzas armadas de mar y tierra existentes en la isla. Será delegado de los Ministerios de Ultramar, de Estado, de Guerra y de Marina, y le estarán suordinadas todas las demás autoridades de la isla. Su nombramiento ó separación emanará de la Presidencia del Consejo de Ministros, con acuerdo de éste.

Además de las otras funciones que por precepto de las leyes ó por especial delegación del Gobierno le correspondan, serán atribuidas su-

París está preocupado con Berta Jaquillard, una perdida que se ha ido a vivir por principios; y con Clara Ward, una princesa que ha resultado una perdida.

Sería curiosa la investigación de los títulos de muchos nobles extranjeros que residen en París. Con harta frecuencia se descubre que la Condesa Tal, no es tal condesa, sino una sujetta que ha estado varias veces en Saint Lazare y a la que la esperan más años de presidio que de vida: ó que el Príncipe de Sevilla no es príncipe ni de Sevilla, sino un caballero fugado de la Guyana francesa.

Esa Berta Jaquillard había alquilado un hotel magnífico, había montado una cuadra soberbia, y vivía con un lujo y un «confort» que para él quisieran los ricos de verdad. Y como París que no fia ni un céntimo al pobre, pone incansablemente sus arcas á la disposición del primer caballero ó señora de industria que se le presenta en un carruaje con un tronco «pur-sang». Berta ha vivido á lo reina, unos cuantos meses, dando cada petardo que parece dos.

De la princesa Chimay no se sabe nada; sino que va muy a gusto «en el manchito».

Que es para ella lo principal: porque como decía anoché en la redacción del *Journal* mi amigo Hepp haciendo un *cambour* muy ingenioso, poco le importa la principal a quien tiene los principios otés.

La muerte de Satis, de quien ya hablé en mi carta anterior, ha hecho recordar la bohemia y originado una discusión entre varios periódicos que se obstinan en poner en claro si la bohemia existe o no.

La discusión misma prueba que la bohemia, ha desaparecido pues si su existencia fuese indudable holgaban las discusiones.

Los artistas se han convencido ya de que el orden y la «limpieza», no están refidos con el arte, y empiezan a cortarse las mechas y a comer «sus horas».

La inspiración puede educarse como todo: no es necesario el desorden y el alcohol para que acuda al pincel ó á la pluma. Zola, Daudet, Bourget, todos los grandes artistas contemporáneos tienen su hogar, su familia, su interior y odian la bohemia.

Henry Marger, entre los franceses Gustavo Bacquer entre nosotros fueron bohemios, pero no por esa condición si no por la de sus espíritus han conquistado la popularidad. Además, eso de la bohemia es muy amplio y a veces es tema por tel lo que no son más que privaciones y escasidades á que el artista que las sufre renunciaría de buenísima gana.

Muchas veces decimos: Fulano es un bohemio, por decir, Fulano es un desdichado. La dignidad artística impulsa frecuentemente á algunos á difrutar sus apuros, sus angustias, su falta de recursos, bajo esa capa de alocamiento, de chiflada que se llama bohemio.

Ya no quedan bohemios de corazón, como aquél delicioso Charles Lourdes que se pasó dos meses no comiendo más que mordazgos, y después cobró 5.000 francos de un libro y se los gastó en arrajar á la Ristori desde una bautaca de la Comedia francesa ramas de camelias que le costaba 40 francos. La gran tragedia no supo nunca que aquel admirador que se gastó un dineral en regalizadas flores, había pasado cerca de un trimestre á pan y agua.

El presidente de la R. pública va haciendo la maleta para asistir en Londres á las fiestas del 60 aniversario del advenimiento al trono de la Reina Victoria.

Este Feliz Faure es infatigable: no

parece un presidente de República: parece un comis-voyageur.

Luis Villazul.

París 7 de Abril 1897.

SECCIÓN MINERA

Dicen de Cuevas:

«A quien debe saberlo hemos oido que muy pronto llegarán á esta los representantes de la sociedad bilbaína dueña de varias minas de hierro de Almagro, en compañía del ingeniero que ha de montar el cable aéreo para el transporte de aquellos minerales á la playa de Villaricos.

— De noche está á disposición de los interesados, en casa de D. Diego Fernández Sánchez, el dividendo activo de 200 pesetas á cada acción de las 17 de que constaba la estinguida sección «Rescatada Observación».

Dentro de muy pocos días lo estará también, en casa del mismo señor, el dividendo por la Sociedad especial minera «Observación» de 500 pesetas, a cada acción de las 18 de que consta dicha sociedad.

— Se ha confirmado que en la mina «Eloisa», de la sociedad «Reformada», se describió una labor practicada por alguna de las minas colindantes. Con este motivo, el dia 31 se constituyó en la sierra el director de aquella, D. Antonio de Falces Pérez, para conferenciar, como lo hizo, con los representantes de las minas «Recompensa» y «Arroyo» ó «San Ramón», á los cuales, en uso de las facultades de que iba revestido, propuso algunos medios para arreglar amistosamente este asunto, al que se le daba bastante importancia, limitándose los otros señores á oírlo, por no estar facultados, según dijeron, para otra cosa.»

La Gaceta.

DIA 7

Presidencia.—Real decreto disponiendo que el teniente general D. José Lachamor y Domínguez, se encargue del gobierno general y la capitania general de las islas Filipinas, interin toma posesión de dichos cargos el capitán general D. Fernando Primo de Rivera.

Guerra.—Reales decretos de personal.
— Otro autorizando al parque de Sanidad militar para que adquiera por gestión directa 26 reuestos de cirujia.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.
— Reales órdenes nombrando registradores de la propiedad.

Gobernación.—Real decreto nombrando jefe de centro del cuerpo de Telégrafos á D. Eusebio Rodríguez González.

Fomento.—Real orden concediendo autorización para hacer los estudios de ordenación de varios montes de la provincia de Cádiz, á D. José Lamyer y González.

DENTISTA.
Toribio Alvarez,
(HERMANO DE GONZALEZ VERA)

Príncipe, 42,

BOTICA CENTRAL

DE
don José Pérez López.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO.
15 —REAL— 15
Almería.

Probad el excelente cognac de Jimenez Lamothé, único que goza de merecida fama.

GACETILLAS

Rumores de paz.

Las impresiones optimistas acerca de la guerra de Cuba son el principal y casi único tema á que dedican su atención los periódicos madrileños.

Por una parte la acción de las armas ha quebrantado grandemente á los rebeldes privándoles de varios de sus principales jefes, y reduciéndoles en cuatro provincias á pequeñas partidas que son objeto de perseverante persecución por zonas.

El repetido fracaso de las expediciones filibusteras, perseguidas y capturadas por los buques norteamericanos; las sentencias de los tribunales de la Unión contra los organizadores de estas empresas piráticas, dicen bien claro á los separatistas que se hallan entregados á sus propias fuerzas y que se les ha cerrado el manantial de socorros con que contaban.

Solo el hecho de remitir víveres á los insurrectos la Junta separatista (víveres que han sido capturados por el crucero norte americano *Vesubio*), indica cuán apurada debe ser la situación de los insurrectos. El dia que éstos no puedan vivir sobre el país—efecto natural de la reagrupación en los pueblos y el señalamiento de zonas de cultivo—les será imposible prolongar la guerra.

Así es que el estado de la cuestión es favorable para los leales, por cuyo motivo se viene hablando de negociaciones de paz aunque oficialmente lo niega el Sr. Cánovas.

El desagüe.

De una carta particular que ayer recibimos, escrita el dia ocho del actual en Sierra Almagrera, entresacamos el siguiente párrafo en el cual se exponen las satisfactorias noticias que hay del Desagué.

«D. Sagüi marcha muy adelantado; el dia 16 después de desagüe las galerías y pozos que invadieron el encuentro de la última oquedad, dieron principio á la continuación de la galería E. habiéndose notado el aumento de las aguas del mineral en el filón que acompaña desagüe á la vez la potente máquina todas las aguas que afluyen».

Enlaces.

Ha sido ya concertada para la segunda quincena del mes próximo de Mayo, la boda de la bellísima y distinguida Sra. Paca O'ozco Cordero, con el apreciado y simpático joven D. Joaquín Cumella Molina.

Por el riguroso luto que viste la linda novia, la ceremonia nupcial se verificará dentro de la mayor intimidad de la familia.

El estómago.

Producen un líquido, llamado sumo gástrico compuesto de elementos principales, pepino y ácido láctico.

Estas sustancias penetran en los ali-

mentos que el estómago mezcla y revuelve por un movimiento continuo, y descomponen poco á poco.

Cuando uno de ellos viene á faltar, la digestión pone difícil, en este caso los alimentos no pasan, sin estar digeridos, para los intestinos, que los expelle bruscamente.

De ahí depende la dispepsia y la diarrea.

Para curar en poco tiempo y sin dieta esta enfermedad y todas las molestias cuya causa es el abdómen, debéis usar las píldoras anti-dispepsia del doctor Heinzelmann, antiguo médico de Barri.

La gran cantidad de certificados médicos y de millares de personas que hace 48 años se curaron con estas píldoras prueban la eficacia de este remedio.

Precio del frasco 3.90 pesetas. Agente en Almería D. Juan Vivas Pérez.

Elegcciones municipales.

Ya empiezan á moverse los partidos políticos con motivo de las próximas elecciones municipales.

Estas se verificarán el dia 9 de Mayo.

Los republicanos de Madrid y otras provincias, han acordado el retraimiento en dichas elecciones.

Para hablar de candidatos, aun es muy temprano, pero ya suenan algunos nombres.

Espada de honor.

La suscripción abierta en Cuevas, para regalar una espada de honor al bravo general D. Enrique Sagüi, asciende á la suma de 3.678 pesetas 71 céntimos.

Revisa internacional.

Hemos recibido el número 36 de la Revista internacional *La Administración*, que con tanto acierto dirigen los notables juríscos los Sres. Silvela, Azcarate, Costa y Sanchez Guerra.

Este número contiene artículos de D. Melchor Salvá, sobre la «Población de España»; de D. Simón N. P. Ken, sobre la «Teoría de las fuerzas sociales»; de D. Jerónimo Villalba, sobre el «Concepto del organismo social», según el Sr. Santamaría de Paredes; de D. J. Távares de Medeiros, sobre «Legislación penal portuguesa»; de D. Alejandro Garrelli, sobre «Contribución por mejoras» y Revista de revistas y bibliografías por Gomez Fernández y A. Posada.

Suscríbete, Lepanto 4, bajo, Madrid.

Ferrari Carril minero.

Pasados los días de Semana Santa, se comenzará la construcción de un ferrocarril minero desde las Herrerías á la playa de Villaricos, á cuyo efecto ya se están conviniendo y hasta pagando las indemnizaciones de los terrenos que ha de atravesar.

De Murcia á Granada.

Decímos el otro día, escribiendo sobre este mismo particular, qué si diputado a Cortes por Linarejos seguirá Pelegrín, había recibido carta del señor Ministro de Fomento, en la que le notificaba haber recibido por su conducto la exposición que le ha dirigido aquél. Ayuntamiento, y agregando no ser posible por ahora declarar la caducidad de la concesión, por estar la empresa constructora amparada en el decreto de prórroga, no fuese.

Soldados socorridos.

Por la Junta de *El Imparcial* han sido socorridos en Cádiz, los soldados procedentes del ejército de Cuba, Hermenegildo Vizcaíno Tomás, de Almería, y Juan Pablo Cruz, de Tabernas.

Plaza de toros.

Esta tarde se verificará en la plaza de toros una variada función por la compañía acróbatas que dirijen nuestro paisano el conocido artista D. Jacinto Romero.

Nombramiento.

Ha sido destinado á esta Administración de correos, el joven don Eduardo

Audrad y Chinchilla, el cual ha tomado ya posesión del cargo.

Café Suizo.

Los dueños de este antiguo establecimiento, cada dia introducen una nueva mejora, para que sus numerosos parroquianos pasen las veladas agradables.

A imitación de Francia y de muchas capitales de España de alguna importancia, han organizado un terceto, compuesto de violín, flauta y piano, desempeñado éste únicamente por la Sra. Amparo Maldocido, hija del conocido músico, segundo director de la banda municipal, D. Antonio Maldocido, cuyo señor tocaba la flauta, en cuyo instrumento se distinguía bastante.

El terceto hará su debut ésta noche, el cual se aumentará en breve para formar un sexteto que amenice las veladas en el kiosco que todos los años instalan los dueños del Café Suizo en el Paseo del Príncipe.

Dada la novedad en Almería, de tocar una señorita el piano en un establecimiento público y la fama de que goza, esperamos que todas las noches se verá el Café Suizo muy concurrido.

La enhorabuena al Sr. Campoy por el pensamiento que ha tenido.

Teatro en Maella.

Diez un periódico de Málaga, que el teatro que se está construyendo en Maella, será inaugurado por la Compañía de operetas del Sr. Giovannini, el próximo mes de Mayo.

Bienes desamortizados.

Los compradores de bienes desamortizados, cuyos vencimientos corresponden al mes actual, son los Sres. D. Baltasar Díaz Pardo, D. Francisco Ruiz López y D. Antonio Lengua.

Antonio Vico.

El eminente primer actor D. Antonio Vico, gloria de la escena española, ha anunciado su venida á Almería para muy en breve.

El Sr. Vico ha escrito á un antiguo amigo suyo en esta capital, diciéndole que se propone dar un número de funciones en uno de nuestros teatros.

La noticia nos ha agradado mucho, pues hace algunos años que a tan eminente actor no hemos tenido el gusto de aplaudir, pues cuenta con bastantes admiradores quienes se alegrarán de su visita.

Oportunamente daremos cuenta de ésta y del teatro donde yaya á actuar.

El censo electoral.

La revisión anual del censo se verifica de la siguiente manera: el 10 de Abril si alcidea, bajo su responsabilidad hará fijar en el sitio acostumbrado para los edictos, a saber, la lista definitiva de los electores del año anterior, expresando la edad, domicilio y profesión de cada uno, y si saben ó no leer y escribir, la lista de los electores inscritos que desde la publicación de la anterior han fallecido ó perdido el derecho electoral, por incapacidad ó pérdida de vecindad, la lista de los que teniendo en el mismo dia adquirido la vecindad, con el tiempo de residencia necesaria para ser electores gozén en la primera lista, y otra comprensiva de aquéllos, para quienes se ha suspendido el ejercicio del derecho electoral. Al tiempo de fijar estas listas el alcaldesa anuncia que el dia 20 del propio Abril se reunirá la Junta Municipal del Censo ante la cual todo vecino podrá hacer por escrito ó de palabra ó justificar documentalmente, cuantas reclamaciones se refieran al derecho de sufragio.

Constituirá en sesión pública el dia 20 a las ocho de la mañana la Junta del Censo, en la sala de sesiones del Ayuntamiento, teniendo á la vista las listas antes indicadas, oíra cuantas observaciones se le hagan, sobre exclusiones, in-

Publicar, ejecutar y hacer que se ejecuten en la isla las leyes, decretos, tratados, convenios internacionales y demás disposiciones emanadas del Poder legislativo.

Publicar, cumplir y hacer que se cumplan los decretos, Reales órdenes y demás disposiciones emanadas del Poder ejecutivo y que le comuniquen los Ministerios, de que es Delegado.

Cuando á su juicio las resoluciones del Gobierno de S. M. pudieren causar daños á los intereses generales de la Nación, ó á los especiales de la isla, suspenderá su publicación y cumplimiento, dando cuenta de ello y de las causas que motivan la resolución, por el medio más rápido, al

elusiones ó reclamaciones, admitiendo los documentos justificativos que se le presenten y librando por el secretario un recibo de dichas reclamaciones y documentos, de todo lo cual se extiende una acta que inmediatamente será firmada por los individuos de la Junta y reclamantes.

Emigración e inmigración.

La Gaceta ha publicado una estadística, formada por el Instituto Geográfico y Estadístico, del movimiento de pasajeros por mar con el exterior en el mes de Febrero último.

Llegaron a España 4 707 personas de las cuales 4 115 son varones y 592 hembra y salieron 6 004, de las cuales 4 828 son varones y 1 165 hembras que hacen un total de 10 711 emigrantes e inmigrantes.

Visjeros.

Ayer tarde marchó a Granada, donde pasará una temporada, nuestro apreciado amigo el conocido poeta y colaborador de este periódico, D. Antonio Rubio.

Han llegado a esta capital las señas Condessa viuda de Torre Marín y Marquesa de Torre Alta.

La prensa y el timbre.

La prensa de España, que viene prestando valiosísimos servicios a la causa de la cultura nacional, sufre como rueda, los efectos del malestar general, de la ruina de la agricultura, la industria y el comercio, del empobrecimiento de la horriada crisis porque se atraviesa.

Esto hace que muchos industriales y comerciantes no anuncien ya, y que los periódicos vean desaparecer hasta los rendimientos de su suscripción, pues a causa de la miseria numerosas personas no pueden abonar el importe de su abono.

Y cuando se paga da ser un elemento de progreso y cultura, la Prensa de España atraviesa por una crisis gravísima, porque alcanza a su pera en estancia la crisis económica general, el gobierno, plego, sin exento conocimiento de la realidad, ha dado lugar con su impuesto sobre los anuncios, no solo a crear a los periódicos una situación difícil, sino además a que por esta causa haya en Sevilla, en Cartagena y en otras muchas poblaciones, numerosos periódicos a quienes se les exige por muertas desde SEIS MIL PESETAS en adelante, llegando en algunos la multa a DIEZ MIL PESETAS, lo que significa la suspensión de muchas publicaciones.

Ante este triste espectáculo todos los periódicos debemos pedir a las Cortes, cuya raspa a pararse próxima, no solo la abolición de este impuesto en los próximos presupuestos sino también el perdón, la condonación de esas multas injustas y disparatadas con que se pretenden restar elementos de cultura un pueblo que tanto necesita aumentar los que tiene.

Abuso.

Lo es y grande el que cometen algunos vendedores del Mercado, colocándose en las puertas de éste e interceptando el paso, en particular en la que da frente a la calle de Calderón.

En algunos momentos se hace imposible cruzar por dicho sitio debido a la aglomeración de vendedores y gente que va a comprarles, teniendo que guardar turno para poder entrar en el edificio.

El presidente de la comisión de Mercados Sr. Pérez García, prohibió una vez la indicación nuestra, la colocación de vendedores en el sitio que expresamos, pero hemos visto que el abuso se ha repetido.

Llamamos la atención del Sr. Pérez García para que a los municipales, si respondan a estos, dé las órdenes correspondientes con el fin de que termine el abuso que denunciamos.

Citación.

Por el capitán de la zona de esta capital, cita la mañana y emplea al recinto Francisco Alarcón Sánchez, natural de Padules y a quien se le sigue expediente, por no haberse presentado a la concentración del día 1º de Septiembre último.

Los republicanos.

Anoche celebraron una reunión los republicanos unitos de esta capital, con objeto de acordar la conducta que han de seguir en las próximas elecciones municipales.

Preceptos higiénicos.

No suelen tomar las enfermedades en este mes un carácter maligno. Las que se presentan ordinariamente son: fiebres de los ojos, irritación de la boca, ronquera, ligeros estertores, anginas, cólicos y sarampión; las tertianas se presentan en gran número, pero ya es sabido que las de primavera tienen un carácter más benigno y duran menos que las de otoño.

Para evitar la fácil repetición de las tertianas es preciso no descuidarse en el abrigo, p escayecerse del aire frío y húmedo de la madrugada y de la noche, guardar un buen régimen, privándose de verduras y lachas, y no dejar el uso de la quinina sus preparados hasta un mes ó más después de haberlas tenido.

Los cólicos, que se presentan con frecuencia en este mes, son producidos muchas veces por los siguientes:

Nuevas cajas de cerillas. Muy pronto se presentará a la mercería de cerillas un nuevo modelo de cajas que, caso de que se acepte, creemos serán del agrado público.

Figuran una cartera, y por su elegancia y por ser distintas a las que se usan actualmente, no hay duda que llamarán la atención.

La Emulsión Marfil.

Sr. D. Mateo González Marfil.—El que suscribe, médico Cirujano residente en esta localidad calle de Leguas número 3. Certifico: Que desde hace un año, al tener conocimiento de su invento, La Emulsión al Guayacán principio a emplearla en repetidos enfermos, obteniendo resultados positivos, principalmente en los catarras bronquiales, intersticiales y vesiculares, y sobre todo en el aquitismo y empobrecimiento de la sangre, y notable mejoría en la tuberculosis pulmonar mesentérica en sus primeros períodos.

En una de mis queridas hijas, clorotómica, a consecuencia de una lesión Hepática (por cuya causa me ausenté de esa preciosa tierra), además del cambio de clima, y no dejando en un solo día el uso de su «Elixir» preparado, se encuentra restablecida en alto grado.

En esta localidad, mis queridos y dignos compatriotas la emplean en sus enfermos con éxitos muy semejantes, prefiriéndola como yo a la de Scott y otras similares.

Ahora bien: para obtener el beneficio que se desea, es de absoluta necesidad tener constancia y hacer uso de este preparado por algún tiempo y entonces el éxito es seguro.

E que suscita ésta discusión a hacer propaganda de esta especialidad por bien de la humanidad doliente.

Suyo afectísimo S. S. y compatriero, Q. B. S. M.—Francisco Carrasco Castilla.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO, mejores que las del Dr. Piza, de Barcelos, y que curan más pronto y rápidamente todas las enfermedades urinarias.

Sección recreativa.

SOBRE LOS GASES Y OZAS.

Un avaro lleva a su hijo al paraíso de un teatro.

El chico se levanta y adelanta el cuerpo para ver mejor; si padre dice:

—No saques tanto la cabeza. Si te caes en una butaca, podrían pedirme cuatro pesetas por el asiento.

—¿Cuáles son las cosas más difíciles de abrir que hay en este mundo?

—El crédito y las ostras.

Solución a la charada de ayer: Monosíntesis.

JEROGLIFICO.



(La solución a la charada).

JUICIOS MUNICIPAL.

Día 10.

NACIMIENTOS

Josquin Morales Moya, Rita Sierra y Juan Jiménez Martínez.

DEFUNCIONES

Antonio Gerraico Díaz, José Cortés Contreras, Antonio Valenzuela Amate, Indalecio Gómez, María Ortúñez Jurado y Ricardo Martínez.

CASAMIENTOS

Carlos Hernández Moina con Teresa Ledesma López.

Nota de los buques entrados y despachados desde el día 9 a las dos de la tarde hasta la igual hora del 10.

ENTRADOS.

Vapor «Cabo San Antonio», de 1.991 tns., con carga y 7 pasajeros, de Adra.

DESPACHADOS

Vapor «Numancia», de 560 tns., con carga y 57 pasajeros, para Orán.

Id. «Cabo San Antonio», de 1.991 toneladas, con id. y 18 id., para Cartagena.

Id. inglés «Lord Eslington», de 1.065 tns., con mineral de hierro, para Birrow en Túnez.

REUMA.—Los más crueles doloresceden a la primera untura del Balsamo antirreumático de

Orive. En los casos más desesperados es el consuelo de los enfermos y el crédito de los médicos que lo recetan. Doce pesetas frasco en todas las farmacias.—En Almería; Farmacia de Vivas Pérez.

Está fuera de duda que el cognac Jimenez Lamothe es la marca que toda persona de buen gusto pide.

La experiencia es el mejor maestro

Hablar teóricamente ó por experiencia de un asunto, puede variar mucho su significación.

El mundo se interesa mucho en teorías, pero son los hechos lo que convencen. Aquí hay una persona que escribe su experiencia personal.

Tengo suma satisfacción en participar a ustedes que, habiendo tomado por espacio de ocho meses, y según las instrucciones del prospecto que acompaña a cada frasco, su tan universalmente nombrado y perfecto preparado, titulado Emulsión Scott, he conseguido curarme radicalmente de un catarro crónico que por algunos años me tenía bastante molesto. Lo que ruego a ustedes se sirvan hacer público si así lo creen conveniente, para que la humanidad doliente pueda, en la medida de su fuerza, aprovecharse de las ventajas y méritos sobre otros preparados de la misma índole, que tiene el específico de ustedes ya arriba mencionado.

Aprovecho esta presente ocasión para tener el placer de ofrecerme de ustedes atento y afectísimo S. S. Q. B. S. M. F. P. R. E. HERNANDEZ.—Las Palmas (Gran Canaria), Marzo 24 de 1896.

No hay que descuidar las tos; pues tanto ella como los resfriados y otras señales de debilidad física son a menudo precursores de la tisis que continúa siendo el azote de la humanidad. Cuando los primeros síntomas de la enfermedad se demuestran, debe salirse a su encuentro con energía, y no hay ningún remedio tan indicado como la Emulsión Scott. Esta preparación es recomendada por los médicos y por todo el mundo. Los médicos declaran que en ninguna otra forma de aceite de ligado de bacalao pueden recibir los beneficios de esta grasa unida a los hipofisitos. En la Emulsión Scott estos ingredientes están científicamente combinados, perfectamente elaborados y sus propiedades medicinales notablemente aumentadas. La Emulsión Scott es agradable al paladar y digerible por estómagos delicados.

Este no se puede decir de ninguna falsificación que se ofrece en lugar de la Emulsión Scott. Para asegurarse que se compra la legítima, han de cerciorarse de que en el envoltorio haya la etiqueta del pescador cargando a cuestas un gran bacalao.

En el sorteo de la Lotería que acaba de celebrarse, han resultado premiados los números siguientes:

Premio mayor, con 300.000 pesetas, número 9.208,

en Barcelona.

Segundo premio, con 100.000 pesetas,

9.139,

en Cartagena.

Tercer premio, con 50.000 pesetas,

335.

en Madrid.

Con 6.000 pesetas, los números

2.036, 3.607, 5.887, 8.921,

1.273, 3.448, 4.259 y 8.408.

Además: corresponden 2 aproximaciones de 4.000 pesetas cada una para los números anterior y posterior del primer premio;

dos idem de 3.000 para los del segundo, y dos idem de 2.700 para los del tercero.

Los cabecillas.

(A las 10:30 m.)

Los últimos despachos telegráficos que se reciben de la isla de Cuba, dan cuenta de haber llegado a la Habana los cabecillas Rius Rivera y Bacallao, los cuales se encuentran muy tranquilos confiando en su indulto.

Han ingresado en la prisión de Cabañas, habiendo solicitado muchos correspondentes celebrar una entrevista con los citados cabecillas.

Máximo Gomez.

(A las 11 m.)

El general Weyler, ha ordenado a las columnas que operan en

Créditos de la Caja de Ultramar

LLAMADOS DE CONVERSIÓN

Don Fernando Rodríguez, Agente de negocios matriculado y colegiado, establecido en Madrid, Lavapiés 20, compra y gestiona sus cobros a precios subidos y más ventajosos que ninguna otra casa.

También se encarga de gestionar toda clase de asuntos pertenecientes a Ministerios y demás dependencias del Estado.

Igualmente se encarga esta casa de la formación de expedientes para el cobro de pensiones, crónicas y asignaciones de los inútiles y fallecidos en la actual guerra de Cuba y Filipinas.

LAVAPIES, 20, MADRID.

Misión del coronel Sandoval.

(A las 10 n.)

Aseguran que la misión que lleva a Nueva York el coronel Sandoval, no se relaciona con las negociaciones de paz, como se ha dicho.

Dicho militar conduce varios documentos relacionados con la junta de laborantes de Nueva York, sorprendidos en la Habana proponiéndose el Sr. Sandoval que a la citada junta la procesen. Un crucero inglés en busca de Bermudez.

(A las 10:30 n.)

Dice que el Gobierno inglés ha ordenado salir con dirección a Jamaica uno de sus cruceros, con objeto de que si encuentra al vapor «Bermuda», que conduce una expedición filibusteria, lo aprese.

Más sobre el cabecilla Rius Rivera.

(A las 11 n.)

Nuestro representante en los Estados Unidos Sr. Dupny de Lome, ha participado a las autoridades de Washington que el Gobierno español no abriga los propósitos de fusilar al cabecilla Rius Rivera, por estar éste naturalizado en los Estados Unidos.

El castigo que se impondrá a dicho cabecilla dependerá del que los Estados Unidos impongan a los trabajadores.

Noticias de Manlia.

(A las 12 n.)

Un telegrama oficial recibido de Manila dice que en Nueva Ecija varios malhechores incendiaron y robaron varias casas. Se han presentado a indulto estos días 1883 rebeldes y además el pueblo de Santa Cruz que asciende a más de nuevecientas personas.

Pianos-Arpas-Harmonios.

M. NAVAS.

Rambla Cataluña, 77
BARCELONA
MADRID.

ÚNICO REPRESENTANTE EN ESPAÑA DE LOS MARAVILLOSOS

Stivnay-Ronisch-Erard

Proveedores de la Real Casa, aristocráticos salones, artistas eminentes y grandes concertistas.

Pianos superiores, mejores y más baratos que en los demás establecimientos.

Único

COGNAC LA MOTHE,

MALAGA (MANZANARES.)

Único representante en esta provincia, D. Juan Martínez Lucas, Real número 55.

No más reunatismo.

En el balneario de El Burgo, se dan baños de 8 a 12 de la mañana, de agua de mar templada.
Consultas con el Doctor.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL.

Tapioca, — Tés, — 37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20, Sucursal: Montero, 3, Madrid.



PEDRO DOMEQ
COSECHERO
ALMACENISTA
y Extractor de Vinos,
JEREZ DE LA FRONTERA.

CASA FUNDADA EN 1730
autorizada para el uso
de las armas reales por R. O. de
18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR
de aguardiente puro de vino
estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE
Marcas, una, dos y tres Copas Extra
PEDID COGNAC DOMEQ

en todos los Cafés, Casinos, Círculos, Fonda, Hoteles
y Restaurantes.

Representantes en Almería: Sres. Muro y Díaz.



UNION MARINE

Insurance Company, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS
y de transportes fluviales y terrestres.Fundada en Liverpool en 1863 y establecida legalmente
en España desde 1891.

Capital Ptas. 32.700.000
Fondo reserva 7.500.000
Fondos invertidos 15.767.849

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por
las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados
en España.

Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá, 23, Madrid

Agencias en los principales puertos y capitales del mundo.

Delegados en Almería: Sres. Spencer y Roda.

Se recomienda por todas las eminentes médicas

LA EMULSION MARFIL
AL GUAYACOL

como un medicamento herólico para la curación de los catarrus bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar a los niños.

Reporta grandes beneficios, conteniendo el periodo de la dentición y hace desaparecer el rauquismo y escrofulismo dando a la sangre los glóbulos rojos que neceitan y nutre el sistema óseo.

Pídase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Depósito Central: Gonzalez Marfil, Málaga.

Lámpara Sol

Incandescencia por medio del petróleo

Luz de mayor intensidad que las de gas y electricidad, exenta de todo riesgo sin interrupción posible. Luz de gran potencia disponible a todas horas. Ase, comodidad, sencillez y economía. Mecheros y manguitos (camisillas) para gas de todos los sistemas conocidos, y tubos de Mica y de cristal de todas clases.

Para el uso y adquisición de estas lámparas y demás aparatos, darán instrucción en el taller de armero de Sebastián López y Sobrino, calle de Granada núm. 17

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL.

Tapioca, — Tés, — 37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20, Sucursal: Montero, 3, Madrid.

PASTILLAS BONALD

cloro-boro-sódicas con cocaína

Su eficacia está reconocida por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la

Boca y Garganta

tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afección producida por causas periféricas, fétidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargráfica, efectos nocivos de la nicotina, catarrus laringo-faringeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

PASTILLAS cloro-boro-sódicas,

PASTILLAS cloro-boro-sódicas, con cocaína y mentol,

PASTILLAS cloro-boro-sódicas, con pilocarpina.

PASTILLAS de cocaína y mentol

PASTILLAS de cocaína, codeína y mentol.

Para los casos en que los señores médicos las consideren indicadas.

Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero. Se venden todas las farmacias y en la del autor.

Nuñez de Arce, 17

(Antes Gorguera)

Madrid.

EL RABIOSO DOLOR

DE
MUELAS CARIADAS

pene al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo e iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso e inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fétides que la carie comunica aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Almería, farmacia de D. Antonio Vivas, calle de las Tiendas. Dos pesetas bote.

RELOJERÍA

FERREY Y FONT,

calle de las Tiendas número 6.

(40 AÑOS DE EXISTENCIA).

Se acaba de recibir en esta antigua y acreditada Relojería un completo surtido de relojes de pared y despertadores, relojes de bolsillo, de níquel y acero, roscopio de primera, garantizando su buena marcha por uno ó dos años, a todos económicos.

Se siguen haciendo como clase de competencias, por difíciles que sean garantizándose la brevi tiempo acreditada hasta cuarenta años.

Medicación y eje caza contra las diarreas, vómitos, después de las comidas, insapetencia, debilidad estomacal, sáburas, disenteria y emesis, general para todas aquellas molestias que revuelven malas digestiones, tales que son de dolorosos.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, E. autor, firma

Almería: Botica Pérez, P. del Prado, n.º 14.

D. Juan Vivas Pérez, P. del Prado, n.º 14.

Precio de cada fármaco 24 reales.

DEL DOCTOR DELGADO

o

E. ESTOMAGO.

o

o

La planta de la planta de la casa de Real
la casa de la Real
n.º 14, y otra casa en la calle del Aire
n.º 14.

A los agricultores.

Los guanos ó abonos minerales de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, produce admirables resultados en toda clase de cosechas, cereales, caña de azúcar, viñas, huertas y frutales.

Ocho años de continuos éxitos. Medallas de oro y diplomas de honor en cuantas Exposiciones Universales y regionales tomaren parte.

Se remiten gratis cartillas y prospectos.

Professor Brecoa
TRICHOPLAX
ALMERIA.

Planta de La Crónica Meridional

FILDORAS DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, esto no obra bien sino cuando se toman con buenos alimento, bebidas fortificantes, cual el vino, el café, etc. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le conviene, según sus ocupaciones. Como el causan que la purga ocasiona queda completamente anulada por efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empasar cuantas veces sea necesario.

Estuches con Devocionario, Ta-getero y libro de memorias, propios para regalo.

Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.

Misales romanos, Brevarios Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo.

Suscripción permanente a los programas contestados que para las oposiciones a Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, a todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia.

Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres a cinco pesetas millar. Papel fino de siglo en lujosas cajas, sobres de todas clases y esquinas mortuorias.

Últimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía.

Tarjetas de luto, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, resarcos y eucografías.

Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y materiales completos para encuadernaciones.

— TODO A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONÓMICOS

— Glorieta de San Pedro — 2

